

La Maná, 30 de enero de 2019

Señor:

Licenciado

Juan Villamar Cevallos

ALCALDE DE LA MANÁ

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo a nombre de los delegados de la Asamblea Local Cantonal de Participación Ciudadana del cantón La Maná, a la vez me permito hacer llegar las preguntas de la Consulta Ciudadana generadas en el evento realizado el 31 de enero del año en curso, en la sala de reuniones del GAD Municipal de La Maná, en cumplimiento de la Resolución No. PLE-CPOCS-T-E-207-19-12-2018 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, en lo que corresponde a la PRIMERA FASE del modelo de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio del año fiscal 2018.

La respuesta a las preguntas de la Consulta Ciudadana solicito que se la realice el martes 23 de abril, fecha establecida de acuerdo a la hoja ruta para el acto de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión 2018

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar mis sinceros agradecimientos.



Sr. Cristian Viteri Mora.

**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA
LOCAL CANTONAL DE LA MANÁ**





Identificación del problema:	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAPP	Preguntas planteadas al GAD	Dirección Responsable de Respuesta
Falta de iluminación. Mejoramiento de los servicios eléctricos.	Planificar Juntas con las Instituciones del sector público y actores de la sociedad.	Garantizar los servicios de energía eléctrica.	Incrementar un 15% del total de los servicios de electricidad.	De qué manera se va a desarrollar este propósito	Dirección de Planeación
Mejorar la infraestructura urbana.	Planificar, construir y mantener la vinculación urbana.	Promover el mejoramiento del sistema vial.	Al 2019 incrementar al 40% las vías urbanas señalizadas.	¿Cuándo tendremos una buena semaforización, zonas de carga y descarga, zonas de minusválidos zonas escolares y paradas de buses?	Dirección de Planeación
Alcantarillado pluvial.	Garantizar el acceso a los servicios básicos del Cantón.	Prestación de servicios públicos agua potable, alcantarillado, desechos sólidos etc.	Se implementara un 40% para llegar con el alcantarillado pluvial en el 2019.	¿Cuándo se comenzara los trabajos de alcantarillados públicos?	Dirección de Servicios Públicos
Mejorar la infraestructura vial urbana del Cantón.	Planificar construir y mantener la viabilidad	Promover el mejoramiento del sistema vial urbano	Al 2019 se incrementaran el 43% de la regeneración vial urbana del Cantón.	¿Cuál sería el proceso y el plan de trabajo para mejorar las calles urbanas?	Dirección de Obras Públicas
Malecón Río San Pablo El Carmen.	La construcción de espacios públicos para la relación y solidaridad de la sociedad de Cantón La Maná.	Equipamiento de espacios físicos y públicos destinados al desarrollo social y cultural.	Instalación de los espacios públicos al 40%.	¿Por qué no está terminado la obra?	Dirección de Obras Públicas
Áreas verdes barrios unidos del Sur, tiempo libre y consolidación del tejido social y la cultura del paz.	Democratización del tiempo libre y del espacio público para la relación social, solidaridad entre barrios.	Los espacios públicos destinados al desarrollo social cultural y deportivo de acuerdo con la ley.	Parques y jardines al 40% en el Cantón.	De qué manera se va activar las áreas verdes para disfrute de la paz y armonía de la sociedad.	Dirección de Planeación